

Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/004/2021

Hoja 1 de 1

Asunto: Entrega-recepción periodo escolar

03-2021

Xalapa, Veracruz, a 15 de julio de 2021

“2021:200 años del México Independiente: tratados de Córdoba”

CC. Coordinadores de Zona y Directores Solidarios

Dirección de Educación Media Superior

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que, con base en la Estrategia de Trabajo por Pandemia COVID-19, se establecieron las fechas para la entrega-recepción del periodo julio-octubre 2021 (03-2021), de conformidad con lo establecido en el Capítulo XXV, Artículo 37, Fracciones VI, XVII y XXIII, Capítulo VII, Artículo 14, Fracción VIII y IX, Artículo 15, Fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad, considerando lo siguiente:

La apertura del Sistema Informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB) se llevará a cabo del **15 de julio al 02 de agosto de 2021**, para el registro de aprendientes de primer trimestre.

Así mismo, la apertura del Sistema Informático Integral (SIIUPAV) para registro y seguimiento de aprendientes de segundo a sexto trimestres, quedará habilitado del **18 de julio al 02 de agosto**.

Lo anterior atendiendo las indicaciones establecidas en la actualización de la “Estrategia de Trabajo por Pandemia COVID-19”, en la “Guía del proceso de entrega-recepción de información (SICEB y SIIUPAV) del periodo escolar 03-2021”, y la “Calendarización 03-2021” que serán publicados en el apartado de circulares de la página web de la Dirección de Educación Media Superior.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior

